

SOBRE LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS DEL PRESIDENTE SÁNCHEZ

En primer lugar, lamentamos que se legisle a golpe de informe PISA, y ponemos en duda que el objetivo de este informe sea detectar las verdaderas necesidades del sistema educativo y dar soluciones cuando al final lo que trasciende no es más que un ranking (otro más). Sin embargo, siempre que se publican los resultados de PISA se genera un revuelo mediático a nuestro juicio exagerado, cosa que en esta ocasión se entiende aún menos por dos razones:

- Los resultados no suponen una gran novedad, pues coinciden bastante con los del informe PIRLS, publicado previamente.

- Si el informe presenta alguna novedad significativa este año es el desplome de los resultados a nivel mundial, que sólo se explica por los efectos de la pandemia. España, uno de los países donde más se apostó por la presencialidad en el curso al que se refiere el informe, cae, pero cae menos, y nunca hemos estado más cerca de la media de la UE y de la OCDE. Eso nos da una pista sobre cuál debería ser el camino a seguir: centrar la inversión en medidas que permitan reforzar la atención directa al alumnado por parte de profesionales de la enseñanza, es decir, ratios, reducción de la burocracia, reducción de las jornadas de atención directa para ofrecer atención de calidad... al fin y al cabo, incremento de las plantillas docentes: justo aquello de lo que no ha hablado el Presidente Sánchez.

Si debemos juzgar por lo transmitido hasta ahora por los medios, las medidas anunciadas pueden tener sus luces y sus sombras:

LA TEORÍA:

- La medida de los desdobles en horario lectivo, de entrada, es positiva.
- El refuerzo para alumnado con dificultades fuera del horario lectivo puede ser positivo.
- El plan específico de formación para el profesorado (otro más), de por sí, tampoco es negativo, dependiendo, evidentemente, de la calidad y utilidad de sus contenidos y de cómo se imparta.

LA MÁS QUE PROBABLE REALIDAD:

- Si se habla de desdobles no se debe olvidar el incremento de cupos para esos desdobles: para que una clase se divida en dos hace falta un profesor más durante ese tiempo. Desdoblar grupos con las plantillas actuales significa restar tiempo al profesorado para las tareas no directamente relacionadas con la docencia, también

necesarias, que debe abordar en su horario de obligada permanencia en el centro, es decir, mayor sobrecarga de trabajo y menor calidad.

- No por estar acostumbrados deja de resultarnos indignante que se siga aludiendo permanentemente a una supuesta falta de formación del profesorado como una de las principales causas de los males de la educación. Según se desprende de lo que se ha publicado en los medios, se nos viene a decir que la formación irá enfocada a incrementar los conocimientos matemáticos de los maestros y maestras (como si no los tuvieran), y ofrecer "trucos" al profesorado de Secundaria para hacer más atractivas y comprensivas las clases (como si no supieran dar clase).

El profesorado se forma permanentemente, y de hecho una parte importante de sus retribuciones está ya vinculada a esa formación, y lo que es más importante: se forma permanentemente en el aula. Nos preocupa que el Presidente no lo sepa, pero lo que más nos preocuparía sería que se esté decidiendo ya qué empresa se va a encargar de llevarse un buen pellizco por una formación obligatoria de dudosa calidad (prácticas a las que el profesorado está muy acostumbrado). No estaría de más preguntar al profesorado qué se necesita para mejorar los resultados. La respuesta es un clamor: **aumentar las plantillas, rebajar las ratios máximas (competencia estatal que en la tramitación de la LOMLOE se dejó de lado), y disponer de más tiempo para gestionar las crecientes labores burocráticas, para preparar mejor las clases, participar en programas de innovación, etc.**

- Resulta aún más curioso el afán por apuntar a esa supuesta falta de formación del profesorado cuando se habla de incrementar las medidas de refuerzo fuera del horario lectivo para alumnado con dificultades, pues para los planes de refuerzo ya existentes, no hay problema en externalizar el servicio a empresas muy poco exigentes en cuanto a la formación de su personal: lo habitual es que sean trabajadores precarios y mal pagados a los que ni siquiera se exige formación pedagógica. Tampoco ha aclarado el Presidente si para estos planes de refuerzo se contratará personal cualificado: maestros y maestras y profesorado de Secundaria.

En resumen, políticos de un signo u otro siguen sin afrontar el problema de una falta estructural de inversión en educación y de la falta de un pacto de Estado para mejorarla, mientras se niegan a revertir los duros recortes aplicados en las sucesivas crisis y se descargan de responsabilidad sobre las espaldas del profesorado por su "poca formación". Mientras, nos ofrecen la música de un plan de refuerzo para potenciar las Matemáticas y la comprensión lectora que puede sonar bien, pero mucho nos tememos que todo quede en un brindis al sol, sin descartar que haya gato encerrado. Habrá que esperar a ver en qué se concretan las propuestas, previsiblemente en la próxima reunión del Consejo Escolar del Estado.

Desde STEM seguiremos defendiendo el DERECHO a una EDUCACIÓN PÚBLICA de calidad y que se reconozca la profesionalidad y el buen hacer del profesorado de todas las etapas educativas (desde Infantil a la universidad), a la par que seguiremos luchando por la recuperación de los derechos laborales perdidos.

  ¡Apúntate a las RRSS de STEM!

 Facebook: facebook.com/STEM/

 Twitter: twitter.com/STEM

 Telegram: <https://t.me/STEMSTES>

 Youtube: [@STEMintersindical](https://youtube.com/STEM)

 WhatsApp: 671574614

Si deseas afiliarte a STEM sigue este enlace <http://stemstes.esy.es/wordpress/afiliate/>

